



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**TEJUPILCO**  
2025 - 2027  
¡El Progreso Continúa Contigo!

COMISIÓN MUNICIPAL DE  
MEJORA REGULATORIA  
DE TEJUPILCO

# PROGRAMA ANUAL 2025

DE MEJORA REGULATORIA



Palacio Municipal S/N, Col. Centro, Tejupilco Estado de México. C.P. 51400 - Tel. 724 267 55 30



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
DEL MUNICIPIO DE TEJUPILCO  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025**

**1.-Presentación**

La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios establece como objetivo principal la mejora integral, continua y permanente de la regulación estatal y municipal para que de esta manera garantice que el Municipio y el Estado den lugar a un sistema integral de gestión regulatoria.

Tejupilco es un municipio cargado de historia, cultura y belleza natural. Su nombre, es derivado de raíces nahuas, refleja su pasado profundo y las diversas influencias a lo largo de los siglos.

La economía de Tejupilco prospera en la agricultura, el comercio y las artesanías tradicionales.

El Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 del Municipio de Tejupilco tiene como eje fundamental el avance en la simplificación de los 82 trámites y servicios que se ofrecen dentro del mismo a través de la reducción de tiempos largos de espera para realizar un trámite, en consecuencia el municipio optimizará el proceso regulatorio, del mismo modo modernizará los procesos administrativos que realizan los sujetos de esta ley, en beneficio de la ciudadanía otorgando certidumbre jurídica sobre la regulación y transparencia al proceso regulatorio.

Dentro del municipio se cuenta con una Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, así como Comités Internos en las áreas del ayuntamiento que por su naturaleza deben rendir procesos regulatorios, los anteriores colaboran activamente para la creación de este programa entendiendo la importancia de la Mejora Regulatoria en la agilización de trámites y servicios.

La administración de Tejupilco 2025-2027 tiene como propósito impulsar políticas eficientes para mejorar los trámites además brindar servicio de calidad.

En el presente PAMMR 2025 se consideran simplificar 11 trámites y servicios en beneficio de la ciudadanía y procesos internos, considerando el total general de trámites y servicios que ofrece el ayuntamiento que son de 82 el porcentaje que representa es del 13.41%.



## Resumen de propuestas PAMMR

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalización	Disminuir el costo
10	0	1	0

### 2.-Misión

Hacer de Tejuzilco un municipio más competitivo y transparente para lograr que se tengan mejores resultados así también mayor certidumbre jurídica; impulsando la actualización del marco regulatorio municipal, para alcanzar la simplificación de trámites y servicios a través de un servicio de calidad, propiciando un ambiente favorable, elevando así la calidad de vida de los ciudadanos.

### 3.-Visión

Ser un municipio con alto índice de competitividad, fortaleciendo sus actividades económicas, promoviendo la eficacia y transparencia gubernamental en todos sus ámbitos, con la finalidad de fortalecer el marco regulatorio así mismo la agilización de los tramites y servicios.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
*¡El poder de servir!*



MUNICIPIO-GUERRERO  
**TEJUPILCO**

*Campeón en el deber, para trascender*

#### 4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

Dentro del Ayuntamiento de Tejupilco resulta necesario implementar la mejora regulatoria para lograr la modernización municipal de manera integral, es necesario fortalecer los conocimientos de los servidores públicos en materia de mejora regulatoria debido a que el desconocimiento de algunos procesos regulatorios trae consigo una problemática reflejada en la burocracia y lento avance en la simplificación administrativa con lo que se enfrenta cotidianamente la ciudadanía, el lento proceso de actualización del marco normativo jurídico, nos lleva a propiciar actividades en el municipio distantes de la realidad social, debiendo tener como propósito realizar de manera inmediata las modificaciones, adiciones o reformas a la reglamentación existente con la finalidad que los mismos estén adaptados a los requerimientos actuales, sin dejar de lado el ámbito federal y estatal que otorgará a los servidores públicos, así como a la ciudadanía certeza jurídica en todos los trámites y servicios; los tiempos de respuesta en algunas áreas son excesivos o bien con cierto manejo de discrecionalidad, lo que puede traer consigo practicas nocivas que abren el camino a la disminución del desempeño en atención a la ciudadanía.

La poca utilización y difusión de las plataformas electrónicas existentes representa una condición de retroceso en el ámbito administrativo.



**a).-ANÁLISIS FODA**

<p><b>b).-FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha solicitado a las Áreas la revisión y actualización de su marco normativo a fin de programar las propuestas de agenda regulatoria.</li> <li>• Se han establecido acciones para un proceso de mejora regulatoria en las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal.</li> <li>• Se han instalado comités internos de Mejora Regulatoria en cada una de las áreas.</li> <li>• Se cuenta con el apartado de Mejora Regulatoria en la página Web.</li> </ul>	<p><b>c).-OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar acciones de Mejora Regulatoria en cada una de las áreas de la Administración Municipal</li> <li>• Promover el uso de las tecnologías de la información.</li> <li>• Mantener el Registro Municipal de Trámites y Servicios.</li> </ul>
<p><b>d).-DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de interés en el tema por parte de los titulares de las áreas.</li> <li>• Falta de revisión y actualización del Marco Legal</li> <li>• Bajos recursos económicos.</li> <li>• Él envío de la información necesaria para propuestas y reportes de mejora regulatoria, no siempre es la correcta y en tiempo.</li> </ul>	<p><b>e).-AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incurrir en responsabilidades y aplicación de sanciones a servidores públicos que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones en materia de mejora regulatoria.</li> <li>• La sobreregulación, podría llevar a actos administrativos irregulares.</li> <li>• Las metas y proyectos no se realicen en el tiempo contemplado.</li> </ul>



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MÉXICO  
*El poder de servir*



MUNICIPIO DE TEJUPILCO

TEJUPILCO

1913 - 2013

*Cumplir con el deber, para trascender*

#### 5.-Escenario Regulatorio

La Administración Pública Municipal de Tejupilco, Estado de México, de la mano con sus dependencias, de los vocales de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, de sus Comités Internos de Mejora Regulatoria, se esfuerza día a día para llevar a cabo regulaciones de Mejora, que permitan ofrecer a los ciudadanos trámites y servicios de calidad.

La implementación de trámites y servicios en este programa, así como algunos que serán reconducción por el interés para el municipio de seguir trabajando, derivan en menores tiempos de respuesta, menor burocracia, por lo que ahora se integran nuevas dependencias a este Programa Anual.

La Mejora Regulatoria trabajará de la mano con Comités Internos de las dependencias de la Administración Pública, como son:

- Secretaría del Ayuntamiento
- Dirección de Servicios Públicos.
- Dirección de Gobernación y Desarrollo Económico
- Dirección de Desarrollo Social.
- Dirección de Ecología y Medio Ambiente.
- Dirección de Desarrollo Urbano.
- Defensoría Municipal de Derechos Humanos.
- Coordinación Municipal de Protección Civil
- Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF.
- Departamento de Informática



**6.-Estrategias y Acciones**

- Fortalecer los comités internos de mejora regulatoria con el objetivo que sea el órgano auxiliar para el cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria.
- Implementar los instrumentos necesarios para garantizar la aceptación y correcta ejecución por parte de los servidores públicos que integran la administración municipal, respecto de las acciones de mejora regulatoria.
- Complementar la atención con más sistemas electrónicos automatizados para reducir tiempos de respuesta a las solicitudes internas y de los ciudadanos.
- Actualizar el Registro Municipal de Trámites y Servicios.
- Prestar apoyo de asesoría en materia de mejora regulatoria para garantizar que los servidores públicos presten un servicio de calidad.

**6 a.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisita el formato DPI 1**

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Búsquedas en el archivo de concentración	Se recibe solicitud de búsqueda, se verifican los datos de esta, se inicia búsqueda en los expedientes del archivo, al hallarse se genera un vale de préstamo, posteriormente se realiza oficio de contestación a la solicitud y se comunica.	Recibir solicitud, verificar sus datos, antes de iniciar la búsqueda se procurará tener en estricto orden los expedientes que obran en el archivo ya que al momento se encuentra un poco desorganizado, para iniciar una búsqueda de forma eficaz, para después generar oficio de contestación y comunicarlo.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
MEXICO  
*El poder de servir*



MUNICIPIO MUNICIPAL  
TEJUPILCO

*Cumplir es el deber, para avanzar*

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Constancias de no afectación de patrimonio municipal	Se recibe solicitud de constancia, se comunica al departamento de bienes patrimoniales de forma física, este verifica la información en base de datos y genera el oficio de respuesta conforme la información que se tenga, para comunicarlo al solicitante.	Recibir solicitud, comunicar al departamento de bienes patrimoniales por medios electrónicos para agilizar el trámite respectivo, este verifica la información del solicitante en base de datos y genera el oficio de respuesta conforme la información que se tenga, para comunicarlo al solicitante.
Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Recepción de solicitudes	Se recibe solicitud en ventanilla de oficialía de partes, se comunica a la dirección de ecología en un plazo de 2 días	Recibir solicitud en ventanilla de oficialía de partes y comunicar a la dirección de ecología en el plazo de 1 día



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Gehissa Lizbeth Gómez Macedo

Fecha de Elaboración: 17 de septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 01 de octubre de 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6 Número de trámites prioritarios para 2025: 6 Propuesta No. 1

**DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
	Búsquedas en el archivo de concentración	Reducción de tiempo de respuesta de 8 días hábiles a 5 días hábiles	Reducir el tiempo de respuesta	15/12/2025	Secretaría del Ayuntamiento

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Arq. Gehissa Lizbeth Gómez Macedo Enlace de Mejora Regulatoria	 Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Lic. Edgar Efraim Valadez Orive Secretario del Ayuntamiento	Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Pedro Aguirre Aranda
---	--	--

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Gehissa Lizbeth Gómez Macedo

Fecha de Elaboración: 17 de septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 01 de octubre de 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6 Número de trámites prioritarios para 2025: 6 Propuesta No. 2

**DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
	Constancias de no afectación de patrimonio municipal	Reducción de tiempo de respuesta de 3 días hábiles a 2 días hábiles	Reducir el tiempo de respuesta	15/12/2025	Secretaría del Ayuntamiento

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Arq. Gehissa Lizbeth Gómez Macedo Enlace de Mejora Regulatoria	 Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Edgar Eliud Valadez Orive Secretario del Ayuntamiento	 Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Pedro Aguirre Aranda
---	---	--

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Ecología y Medio Ambiente

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. José Alberto Coronel López

Fecha de Elaboración: 25 de octubre de 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de octubre de 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2025: 1 **Propuesta No. 3**

**DEPENDENCIAS QUE NO OFRECEN TRÁMITES Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA PROCESOS INTERNOS**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DEMA/01	Recepción de solicitudes	Reducción del tiempo de entrega o notificación de solicitudes entre Oficialía de partes común y la Dirección de Ecología y Medio Ambiente	Reducir el tiempo de respuesta	15/12/2025	Dirección de Ecología y Medio Ambiente

Observaciones o comentarios

<p align="center">Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p align="center"></p> <p align="center">Lic. Carlos Horacio Giles Sánchez Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p align="center">Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p align="center"></p> <p align="center">Lic. José Alberto Coronel López Director de Ecología y Medio Ambiente</p>	<p align="center">Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p align="center"></p> <p align="center">Lic. Pedro Aguirre Aranda</p>
---	--	---



**7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

Nombre de la dependencia: Secretaría del Ayuntamiento

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Expedición de constancia domiciliaria	De 20 a 15 minutos	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Secretaría del Ayuntamiento

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Trámite de cartilla militar	De 3 días hábiles a 2 días hábiles	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Secretaría del Ayuntamiento

Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Procedimientos de fierros de herrar	De 40 minutos a 25 minutos.	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Secretaría del Ayuntamiento

Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Expedición de copias certificadas	Tiempo de Respuesta	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad	Realización en línea	Disminuir el costo de
			reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	cuanto a cuanto
			De 3 días hábiles a 2 días hábiles	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección de Gobernación y Desarrollo económico

Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Permisos para eventos sociales	Tiempo de Respuesta	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad	Realización en línea	Disminuir el costo de
			reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	cuanto a cuanto
			Reducir el tiempo de respuesta de 1 hora a 30 minutos	N/A	N/A	N/A

Nombre de la dependencia: Protección Civil

Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Visto bueno a los programas específicos de protección civil	Tiempo de Respuesta	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad	Realización en línea	Disminuir el costo de
			reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	cuanto a cuanto
			Reducir el tiempo de respuesta de 25 días hábiles a 20 días hábiles	N/A	N/A	N/A



Nombre de la dependencia: Departamento de Informática

Propuesta No. 7	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Expediente electrónico de trámites y servicios	N/A	N/A	El ciudadano genera su expediente electrónico	N/A

Nombre de la dependencia: Dirección de Desarrollo Social

Propuesta No. 8	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Recibir y dar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos	Reducir el tiempo de respuesta de 8 días hábiles a 7 días hábiles	N/A	N/A	N/A

8.-Recuadro de firmas

<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Pedro Aguirre Aranda Secretario Técnico</p>	<p>Nombre, Cargo y Firma del Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>P. L.P. Rigoberto López Rivera Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Pedro Aguirre Aranda</p>
--	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Gehissa Lizbeth Gómez Macedo

Fecha de Elaboración: 19 de Septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de septiembre de 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6 Número de trámites prioritarios para 2025: 6 *Propuesta No. 1*

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
01	Expedición de constancia domiciliaria	20 minutos a 15 minutos	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de quien lo Elaboró <u>Arq. Gehissa Lizbeth Gómez Macedo</u> Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Lic. Edgar Edd Valdez Orive</u> Secretaria del Ayuntamiento	Nombre y Firma de la Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>Lic. Pedro Aguirre Aranda</u> Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	--

SECRETARIA  
DEL AYUNTAMIENTO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento



Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Gehissa Lizbeth Gómez Macedo

Fecha de Elaboración: 19 de Septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de septiembre de 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6 Número de trámites prioritarios para 2025: 6 **Propuesta No. 2**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
02	Tramite de cartilla militar	De 3 días hábiles a 2 días	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de quien lo Elaboró <u>Arq. Gehissa Lizbeth Gómez Macedo</u> Enlace de Mejora Regulatoria	 Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Lic. Edgar Eljud Valadez Orive</u> Secretaría del Ayuntamiento	 Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>Lic. Pedro Aguirre Aranda</u> Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	---

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento



Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Gehissa Lizbeth Gómez Macedo

Fecha de Elaboración: 19 de Septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de septiembre de 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6 Número de trámites prioritarios para 2025: 6 **Propuesta No. 3**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
03	Procedimientos de fierros de herrar	De 40 minutos a 25 minutos.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de quien lo Elaboró <u>Arq. Gehissa Lizbeth Gómez Macedo</u> Enlace de Mejora Regulatoria	 Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Lic. Edgar Eliud Valadez Orive</u> Secretaría del Ayuntamiento	 Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>Lic. Pedro Aguirre Aranda</u> Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	---

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento



Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Gehissa Lizbeth Gómez Macedo

Fecha de Elaboración: 19 de Septiembre de 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 20 de septiembre de 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 6 Número de trámites prioritarios para 2025: 6 *Propuesta No. 4*

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
04	Expedición de copias certificadas	De 3 días hábiles a 2 días	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de quien lo Elaboró <u>Arq. Gehissa Lizbeth Gómez Macedo</u> Enlace de Mejora Regulatoria	 Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Lic. Edgar Eliud Valadez Orive</u> Secretaría del Ayuntamiento	 Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>Lic. Pedro Aguirre Aranda</u> Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	---	---

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Gobernación y Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Fernando Rivera López

Fecha de Elaboración: 17 de septiembre de 2024.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 18 de septiembre de 2024.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 01

Número de trámites prioritarios para 2025: 01

**Propuesta No. 1**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
01	Permisos para eventos sociales.	Reducir el tiempo de respuesta de 01 hora a 30 minutos.	No aplica	No aplica	No aplica

Observaciones o comentarios

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p align="center"><u>Romella Vázquez Arroyo</u> Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p align="center"><u>Fernando Rivera López</u> Director de Gobernación y Desarrollo Económico</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador(a) General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p align="center"><u>Lic. Pedro Aguirre Aranda</u> Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	---	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL



Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: T.P.C. ERIK OROZCO BARRUETA

Fecha de Elaboración: 09 de septiembre del 2024 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 09 de septiembre del 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2025: 1 **Propuesta No. 1**

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
01	Visto Bueno a los Programas Específicos de Protección Civil.	Reducir el tiempo de respuesta de 25 días a 20 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: Con las acciones de mejora, se pretende reducir el tiempo de respuesta a través de previo asesoramiento a los peticionarios para obtener mejor resultado en el plan anual 2025.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>C. Hilda Tomás Hernández</u> Enlace de Mejora Regulatoria	 Nombre / Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>T.P.C. Erik Orozco Barrueta</u> Coordinador Municipal de Protección Civil	 Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>Ejc. Pedro Aguirre Aranda</u> Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
---	--	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Departamento de Informática

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ing. Luis Enrique Avellaneda Esteban

Fecha de Elaboración: 17 de septiembre del 2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 01 de octubre del 2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2025: 1 *Propuesta No. 7*

Fecha de Cumplimiento 15/12/2025

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DI-01	Expediente electrónico de trámites y servicios	N/A	N/A	El ciudadano genera su expediente electrónico	N/A

Observaciones o comentarios

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>Ing. Luis Enrique Avellaneda Esteban</u> Enlace de Mejora Regulatoria	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal <u>Ing. Luis Enrique Avellaneda Esteban</u> Jefe de Departamento de Informática	Nombre y Firma de la Coordinadora(or) General Municipal de Mejora Regulatoria <u>Lic. Pedro Aguirre Aranda</u> Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
---	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Social

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: T.S. Olivia Benítez Martínez

Fecha de Elaboración: 10/10/2024

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11/10/2024

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1 Número de trámites prioritarios para 2025: 1 *Propuesta No. 8*

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Recibir y dar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos	Reducir el tiempo de respuesta de 8 días hábiles a 7 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p align="center"></p> <p align="center">Lic. Gloria Orozco Mora Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p align="center"></p> <p align="center">T.S. Olivia Benítez Martínez Directora de Desarrollo Municipal.</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p align="center"></p> <p align="center">Lic. Pedro Aguirre Aranda Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	--